

Apertura del Curso Académico 2001-2002

Alicante, 28 de septiembre de 2001

L'acte d'obertura del curs té una gran importància en el calendari de la vida universitària; per això m'agradaria que les primeres paraules foren per a agrair la presència d'una representació tan plural de la nostra societat alacantina i de la Comunitat Valenciana. Per a nosaltres és una satisfacció veure l'afluència de gent que ha acudit ací per acompanyar-nos en aquest acte acadèmic de solemne obertura del curs 2001-2002 a la Universitat d'Alacant.

No voldria deixar de transmetre la més entranyable felicitació al professor Rizo per l'excel·lent lliçó magistral impartida sobre "2001: Components intel·ligents artificials". El títol d'aquesta lliçó inaugural del curs acadèmic 2001-2002 té connotacions cinematogràfiques que ens remetien a la ciència-ficció i l'època remota de la creació del nostre Col·legi Universitari. En aquell temps van sorgir unes il·lusions que en trenta anys tan sols s'han consolidat com a realitats. D'altra banda, la intel·ligència artificial, concebuda com la ciència de construir màquines amb capacitat d'aprenentatge i amb accions que en el llenguatge humà denominem "intel·ligents", em fa qüestionar-me si aquestes màquines intel·ligents podran arribar a tenir alguna cosa semblant a la consciència dels éssers humans, si podran qüestionar-se la licitud dels seus actes.

Tampoc voldria oblidar-me de comunicar-vos el nostre orgull i agraïment per haver estat companys de persones tan conegudes i apreciades com les que avui, per aquest motiu, han rebut la distinció honorífica. ¿I què podem dir d'aquells que ens han abandonat recentment si no elevar un reconeixement sentit i garantir-los que sempre tindran un lloc d'honor en la història d'aquesta Universitat ?

En una ocasió solemne com aquesta, una institució secular com és la universitària, pel seu sentit de responsabilitat històrica, està obligada a ser sensible als problemes de la societat a què serveix i a posar-se al servei de l'anàlisi d'aquests problemes, els quals haurà de fer palesos com a primer pas per a resoldre'ls.

L'atzar ens ha concedit la fortuna d'estar inclosos en el Primer Món. Un Primer Món centrat en els valors econòmics del mercat, amb una societat que justifica, amb la dilapidació i el luxe, la inexistència d'altres tipus de valors que no contribueixen a l'èxit i al mèrit social o econòmic. Aquest Primer Món, amb una escala de valors en què l'ètica és absent, observa amb expectació -i no sense massa bona consciència- un Tercer Món famolenc, malalt, marginat i sense esperança, encara que potser amb una escala de valors més humana. La societat de consum, imposada a través de l'aparador dels mitjans de comunicació, lluny de ser un estímul emulador, s'està convertint en un autèntic revulsiu per als pobles del Tercer Món (el 90% de la humanitat), fins i tot en l'origen d'un profund ressentiment arrelat de generació en generació en el cor d'aquells que pateixen; ¿i qui sap si no s'ha utilitzat com a justificació per a la catàstrofe més recent?

Fins ara s'ha cregut que el desenvolupament econòmic pot ser il·limitat i lineal, i s'ha considerat inqüestionable un sistema que en realitat és irracional i insostenible, i que, dia a dia, veiem com està portant el nostre planeta a situacions ambientals límit. Com s'està comprovant en determinades regions pròximes a les zones polars, els canvis ecològics recents fan presagiar altres transformacions climàtiques i geogràfiques difícilment predictibles, encara que científicament demostrables. El compliment del Protocol de Kyoto es fa cada dia més necessari, més pel seu caràcter de toc d'alerta a la consciència dels països industrialitzats que no per les seues conseqüències pràctiques. Si la conscienciació no antecedeix la prevenció, aquesta no serà mai efectiva.

En un altre ordre de l'escala de valors, en aquest mateix lloc Antonio Garrigues afirmava fa uns mesos que "la perversió dels valors és la major xacra del món actual, i la Universitat ha de preparar els seus estudiants per a lluitar contra ella". Els universitaris som conscients que la universitat és un obligat referent educatiu, investigador i cultural, però també és de reflexió i d'ètica. Per això el lema que utilitzem en els anuncis de la Universitat d'Alacant és el de "Tecnologia, qualitat i humanisme al servei del saber". En el concepte d'humanisme volem incidir no solament en els estudis d'humanitats, sinó molt especialment en el fet que concebem la nostra Universitat com un obligat referent d'ètica i de defensa dels drets humans i d'una escala de valors que anhela i busca la justícia en tots els ordres de la societat.

Durant el curs passat hem interromput el treball, desenes de vegades, en senyal de dol, per condemnar amb el silenci la desraó dels actes terroristes. No fa molt, el terrorisme cec i antisocial se'ns va emportar Ernest Lluch, paradigma d'universitari i compromès home de bé; però també ha privat centenars de dones, homes i xiquets dels seus éssers més estimats, fet que ens ha suscitat a tots una profunda repulsa. L'horror del terrorisme no pot ser mesurat pel nombre de morts, sinó pel grau d'anestèsia de les consciències i l'enviliment d'aquells que el sustenten i el defensen. A vegades pretenen justificar-lo com a defensa d'idees polítiques, culturals o religioses, però en realitat està sempre fonamentat en la part més primària i caïniana de l'ésser humà. En aquest sentit, els universitaris espanyols hem tingut víctimes; però,

d'altra banda, també hem actuat de consciència crítica davant el pensament únic i hem estat actius defensors militants de la justícia, el bon judici, la tolerància i la convivència.

Però la desraó gratuïta del terrorisme no solament la patim a Espanya. També en molts llocs del món s'utilitza el terror com un sistema cec i pervers que només fonamenta la seua iniquitat en l'odi per a expandir les seues conseqüències nefastes. El passat 11 de setembre tothom es va estremir amb els atacs d'uns suïcides que van posar fi a la vida de milers de persones a Nova York, Washington i Pittsburg i van obrir una nova pàgina en la infàmia humana. La Universitat d'Alacant ha expressat el seu condol per aquests repudiables atemptats al poble nord-americà en general, i al nostre alumnat americà en particular. Sumits en la societat del benestar, aquest Primer Món s'ha vist sacsejat de la manera més violenta i radical, pel que podem aventurar que és el resultat del fanatisme fomentat per la incultura, la fam i la marginació. br> Finalment, la violència de gènere, les dificultats per a la integració social dels immigrants o per a la integració de les persones amb discapacitats, la drogodependència, l'extensió social i efectiva d'una sanitat pública per a tots, la precarietat en l'ocupació i l'atur juvenil, etc., són diferents problemes que assolen la nostra societat i que, per tant, no ens són aliens.

Davant d'aquests i d'altres conflictes, la universitat està obligada a contribuir a buscar solucions mitjançant els descobriments humanístics, la investigació científica i la innovació tecnològica, i tot això sense oblidar la formació en els valors ètics.

En este año 2001, comienzo de un nuevo siglo y de un nuevo milenio, la Universidad Pública debe de echar una mirada retrospectiva para intentar acompasarse al signo de los tiempos, y ello sin renunciar a su propia historia y sin perder ni un ápice de su tradición secular.

Hoy, esta institución milenaria no tiene ni la exclusividad en la creación científica, ni en la transmisión crítica de la Ciencia, ni en el atesoramiento del conocimiento. Pero es la única institución en la que se conjugan y perfilan estas funciones, lo que explica su fecundidad, pervivencia y vitalidad. El éxito, sin duda alguna, de nuestra institución ha estado en su desvinculación de las coyunturas y de los vaivenes políticos y económicos. Hoy parece discutirse nuestra capacidad de responder responsablemente a los retos del nuevo milenio.

En este comienzo de siglo la universidad española está en un momento espectacular de desarrollo. Hasta ahora nunca habían aparecido tantos nombres de científicos españoles en la bibliografía mundial.

La universidad española, supo responder al reto de la masificación, formando buenos profesores, y supo responder a las nuevas demandas sociales y económicas creando nuevas titulaciones (hay que recordar que el catálogo de titulaciones de los años 70 era casi el mismo que se contemplaba en la Ley Moyano, dictada un siglo antes); incorporó muchas profesiones, dándoles el rigor y marchamo universitarios; formó casi de la nada una pléyade de investigadores, a cuyos éxitos y proyección internacional me he referido anteriormente. Todo ello se ha hecho siguiendo el "modelo" de la Autonomía Universitaria, recogido en el Título I De los derechos y deberes fundamentales del texto Constitucional, y en consonancia con el espíritu de su Título VIII De la organización territorial del Estado, que facultó a las Comunidades Autónomas para asumir las competencias Universitarias.

Los cambios producidos como consecuencia de los logros de la Ley de Reforma Universitaria, hacen necesaria la modificación de aquella norma. Los legisladores con más fundamento que este modesto Rector, estoy seguro que sabrán el camino a seguir, por el bien de la sociedad a la que legítimamente representan. Pero desde mis treinta años de profesor universitario, creo necesario señalar que no se debe renunciar:

- A una universidad concebida como servicio público y factor de promoción humana y social.
- A una Universidad Pública de calidad.
- A una universidad socialmente sensible y comprometida con los problemas de la sociedad y con los valores éticos.
- A una universidad participativa en la que estudiantes, personal de administración y servicios, y profesores, podamos contribuir cada uno en nuestra parcela de actividad a mejorarla al servicio de la sociedad a la que servimos.
- A una universidad financiada adecuadamente. Para que la universidad no tenga que arrostrar los problemas económicos de las plantillas, la tergiversación de figuras contractuales, la falta de incorporación de científicos y tecnólogos ajenos a la institución, sino que estos problemas puedan ser solucionados adecuadamente mediante un pacto de Estado que nos permita en un plazo razonable acercarnos a los estándares de financiación de la Unión Europea.
- A una universidad internacionalizada y consciente del reto del año 2010, fecha de la creación del "espacio europeo de la enseñanza superior", que consolide la "Europa del conocimiento".

La Asamblea General de la CRUE -agrupación de las Universidades públicas y privadas españolas- se

reunió en Madrid el día 19 de septiembre para analizar el proyecto de Ley de Universidades, aprobado por el Consejo de Ministros el día 27 de julio y actualmente en trámite parlamentario. Según su unánime parecer, el proyecto del Gobierno no sirve para sentar las bases de la universidad española del siglo XXI, ni para dar un nuevo salto cualitativo que permita situarla a la cabeza de los sistemas universitarios europeos (nuestro marco imprescindible de referencia). El modelo universitario que configura este proyecto de Ley parece no garantiza la calidad del servicio público de la educación superior y acabaría por menguar gravemente su capacidad de adaptación a un contexto y a unas demandas en continuo cambio.

La posición de las Universidades respecto del texto aprobado por el Gobierno puede resumirse del siguiente modo:

A lo largo de los años noventa las Universidades españolas han ido incorporado a su actividad la "cultura de la calidad". Los Planes Nacionales de Evaluación de la Calidad han impulsado la generalización de los programas de calidad institucional. Los estados europeos, han impulsado la creación de una Red Europea de Agencias de Calidad como pieza clave para la construcción del espacio europeo de la enseñanza superior. Pero mientras el modelo comúnmente aceptado para ellas es el de agencia totalmente independiente, no sólo de las administraciones públicas, sino también de las universidades, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad prevista por el proyecto de Ley no respeta este principio, tal como señaló certeramente el Consejo de Estado en su Dictamen.

Por otra parte, cabe afirmar tras la lectura detenida y estudio del Proyecto de Ley de Universidades que éste "ha sido elaborado desde la desconfianza, una desconfianza que no se corresponde con la espectacular mejora de nuestro sistema universitario en los últimos quince años. Así, en ese período se ha doblado el número de estudiantes universitarios y nuestra producción científica ha crecido a un ritmo del 8,4 % anual, frente al 2,2 % al que lo ha hecho el conjunto de la producción científica europea.// Una desconfianza hacia la comunidad universitaria que ha tenido su expresión más notable en el procedimiento previsto por el Gobierno para que las Universidades se adapten a la nueva Ley. Si los Estatutos de las Universidades son expresión esencial de su autonomía, y en todos ellos se recoge el procedimiento por el que puede acordarse su reforma por los propios Claustros, y la adaptación a los cambios legislativos que pudieran producirse, ¿cómo interpretar un cese por Ley de todos los claustros?".

En cuanto al acceso y selección del profesorado, "el sistema propuesto no es una auténtica habilitación sino un examen nacional, un modelo rescatado del pasado que pretende ajustar el número de habilitados al número de plazas convocadas; una fórmula insólita en nuestros días en la Universidad europea e inimaginable en cualquiera de los países de mayor desarrollo universitario.// Un sistema mixto de acreditación curricular estatal, combinada con la especificación de las pruebas de selección del profesorado en los Estatutos de cada Universidad -siempre según los principios de objetividad, capacidad y mérito- sería una alternativa a considerar, tanto para garantizar la calidad del sistema como para respetar la autonomía de las universidades en la selección de sus profesores. Este sistema funciona ya con éxito en otros países del más alto nivel científico". Por otra parte, si lo que se pretende es favorecer la movilidad del profesorado, más lógico sería buscar fórmulas directamente encaminadas a dicho objetivo, en lugar de establecer determinadas limitaciones a la contratación del profesorado.

Por otra parte y desde una perspectiva orgánica, "el esquema de gobierno definido, no distingue con claridad las funciones de dirección, gestión, representación y control; es complicado y confuso. El excesivo reglamentismo y el inadecuado tamaño y composición de algunos de los órganos y la reducción de la participación de sectores fundamentales de la comunidad universitaria, junto a la complicada elección de sus miembros, son anticipo de un funcionamiento difícil, y generador de inestabilidades.

Por último, en cuanto a la financiación "el proyecto de Ley incorpora perspectivas que podrían resultar interesantes para el desarrollo del principio de autonomía económica y financiera de las Universidades.(...) [pero] es necesario, sin embargo, establecer una garantía más efectiva de la financiación plurianual, mediante compromisos firmes y claros de financiación que habrían de quedar recogidos en leyes aprobadas por los Parlamentos". " Y por lo que se refiere a la fiscalidad, sería conveniente disponer de incentivos fiscales específicos que propicien las aportaciones externas y las donaciones a las Universidades. También sería necesario aclarar y mejorar el régimen fiscal a que está sujeta la actividad docente e investigadora universitaria.

Esta parte de mi intervención puede resumirse en la profundidad conceptual del lema de Fernando de Castro, Rector de la Universidad Central "Libertas perfundet omnia luce", la libertad es la base del conocimiento. Este lema escrito allá por la década de los 60' del siglo XIX, mitad evangélico y mitad librepensador, sigue plenamente vigente, pues el conocimiento en libertad es el mismo fundamento de la Universidad.

Han transcurrido 22 años desde que la Universidad de Alicante fuera creada por Ley. Aunque algunos de

sus Centros han vivido en tres siglos, se considera heredera histórica de la Universidad de Orihuela, tal como testimonia nuestro escudo y el hecho de que un Centro de nuestra Universidad, la Escuela de Magisterio, hoy Facultad de Educación tuviese en Orihuela su primera sede. En su actual época, la Universidad de Alicante, nació como un Colegio Universitario en el año 1968 a iniciativa de la sociedad alicantina, para pasar más tarde a ser un Campus de la Universidad de Valencia, y en este sentido estamos vinculados a esta Universidad. Por último, la Escuela Politécnica Superior se adscribió a nuestra Universidad en el año 1992, desde la Universidad Politécnica de Valencia. Nuestra Universidad se enraíza así, y se beneficia de la savia vivificante de todas las universidades valencianas que nos han precedido.

Historia y esfuerzo no nos falta. Estos últimos años han sido años fértiles y fructíferos, pero no exentos de dificultades y problemas. Muchas personas, algunas de modo muy especial, y que ahora no están con nosotros, han dejado lo mejor de sí en el empeño de engrandecer nuestra Universidad. Su recuerdo perdurará en la memoria de la institución, pero sobre todo en nuestros corazones.

El "balance del curso 2000-2001" a través de la "Memoria" que acaba de presentarnos el Ilustrísimo Señor Secretario General, muestra nuestro quehacer, y nos permite rendir cuentas a la sociedad de nuestras actividades y contribuciones.

El curso pasado, en el mes de Diciembre, presentaba su dimisión como Rector de esta Universidad el Profesor Pedreño. Hombre trabajador y querido en la Universidad, y que dejó durante diez largos años lo mejor de sí mismo al servicio de la institución, sirviéndola lealmente primero como Vicerrector de Economía, y luego más tarde como Rector. Amigo Andrés, gracias.

Siguiendo las previsiones estatutarias, se celebraron las elecciones a Claustro, con un nivel de participación excepcional en cuanto a profesorado y personal de administración y servicios se refiere. En los estudiantes la participación, siendo similar a otras veces fue, en todo caso, baja.

El Presupuesto de nuestra Universidad en el año 2001 alcanzó 21.565 Mptas. Los ingresos previstos en el mismo proceden: En un 60%, de transferencias, de acuerdo con el Plan Plurianual de Financiación de la Generalitat Valenciana; Un 12% de tasas y precios públicos; y un 25 % de transferencias de capital de las Administraciones Públicas y entidades privadas. Este 25 % se reparte: un 5% del Estado, un 18% de la Comunidad Autónoma y el restante 2%, otras instituciones y empresas. La financiación por alumno es bastante menor que las Universidades Politécnicas, pero parecida a la de las Universidades españolas de perfil semejante al nuestro.

En cuanto a los gastos previstos, el capítulo de personal representa el 46% de nuestro presupuesto. En los últimos años se ha realizado un esfuerzo importante para la incorporación, estabilización y promoción de nuestro personal, gracias al Plan Plurianual de Financiación, y al Programa de Promoción y Estabilización del Profesorado. En este sentido, hemos aumentando en los dos últimos años en casi un 25% la partida presupuestaria de personal. En la actualidad estamos inmersos en un proceso -que se culminará en el año 2003- en el que estimamos que nuestra plantilla docente y de administración y servicios alcanzará un nivel adecuado, semejante a otras universidades más consolidadas.

Durante curso 2000-2001 se han matriculado en nuestras cuarenta y una titulaciones oficiales, 32.050 alumnos. Nuestra Universidad tituló el pasado curso más de 4.200 estudiantes, repartidos por igual entre alumnos de primero y segundo ciclo. La matrícula de alumnos de Doctorado supera los 1.000 estudiantes. Y en nuestros títulos propios rebasamos la cifra de 2.000 estudiantes, incluyendo en esta cifra los títulos propios de primero y segundo ciclo y los cursos de postgrado y especialización.

La movilidad de estudiantes dentro del ámbito de la Unión Europea -Programa Sócrates-Erasmus- se ha incrementado en este Curso: hemos enviado 650 estudiantes a Europa y recibido 680. Nuestra acción de movilidad estudiantil se dirige también a América Latina, con más de 56 becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional, y 24 becas de doctorado financiadas por diferentes entidades públicas y privadas. Junto a esto, debemos señalar que más de 1.500 alumnos extranjeros que cursan español en nuestra Universidad. A estos jóvenes alumnos han de sumárseles otros no menos joviales, ya que por nuestra Universidad Permanente han pasado durante el pasado curso más de 600 personas, que después de haber dado su trabajo y esfuerzo a la sociedad, quieren dedicarse al tan necesario cultivo de su espíritu.

La Universidad de Alicante despliega con el 0,7% de sus fondos, y el apoyo de varios organismos públicos (entre otros de la Dirección General de Cooperación Internacional de la Generalitat Valenciana), una importante tarea de Cooperación al desarrollo y a la formación en varios países: Perú, Bolivia, Ecuador, Cuba, diversos países del Magreb, India..., con unas inversiones propias de más de 56 Mptas. El Proyecto Habana, con el apoyo institucional de la Dirección General de Cooperación, alcanzó el curso pasado un importante nivel de actividad con cursos de doctorado, maestrías, diplomaturas,...., y otras acciones formativas e informativas en las que han participado empresas de ámbito de la Comunidad

Valenciana.

El número de Becarios de Investigación de nuestra Universidad alcanza la cifra de 252, de los cuales más de 100 son de convocatorias públicas oficiales, estando el resto vinculados a Proyectos y Prestación de Servicios. Nuestra Universidad ha obtenido en este curso más de 350 Mptas, de subvenciones a través de Convocatorias de organismos públicos para Proyectos de Investigación, siendo la aportación mayoritaria la del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Asimismo, hemos recibido 1.190 Mptas de apoyo para la adquisición de equipos e infraestructura científica. Los Contratos y Convenios vía art. 11 de la LRU alcanzaron la cifra de 600 Mptas, valores semejantes a los que teníamos en el año 1997. En este momento se están iniciando una serie de Proyectos europeos de gran trascendencia en la gestión del agua y para la propiedad industrial en pequeñas y medianas empresas.// La actuación de la Fundación Empresa - Universidad, ha conseguido una movilización de recursos para I+D en las empresas de nuestro ámbito de más de 1700 Mptas, de los cuales casi 426 Mptas son subvenciones y ayudas reembolsables; los servicios universitarios y los Departamentos han tenido una muy pequeña participación en estos fondos. Esperemos que esta creación de cultura investigadora e innovadora en la empresa tenga su reflejo en nuestra captación de recursos, y en la creación de empleo especializado para nuestros titulados.

Nuestro Gabinete de Iniciativas para el Empleo, ha materializado más de 20 acciones empresariales para jóvenes emprendedores, seleccionados entre más de 250 proyectos presentados. Además durante este Curso el GIPE ha proporcionado prácticas profesionales retribuidas a más de 1.000 estudiantes, de los casi 2.000 que las habían solicitado. En este mismo sentido se han atendido más de 300 ofertas de empleo de empresas y 110 alumnos se han beneficiado del Programa Leonardo de Prácticas Profesionales en Europa.

Asimismo, la Universidad ha sido punto de encuentro para más de 100 Congresos y Simposios de carácter científico, 30 exposiciones de arte de vanguardia (realizadas en nuestro MUA, y en la Sala Aifos), y nuestra presencia y actuación en la feria de ARCO recibió los parabienes de las autoridades e instituciones responsables de la misma. A todo esto habría que añadir catorce conciertos y festivales, dos muestras, y la representación de siete obras teatrales,..., cine, aulas de poesía, talleres culturales, actividades deportivas, y un largo etcétera, todo lo cual pone de manifiesto nuestra capacidad de ejercer como motor cultural de la sociedad a la que servimos, a la vez que nos permite ofrecer una formación integral a nuestros estudiantes, y a la Comunidad Universitaria en general.

La Universidad de Alicante ha realizado una decidida apuesta por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Recientemente nuestra Biblioteca Virtual "Miguel de Cervantes" ha celebrado su segundo aniversario, con unas cifras muy alentadoras: el número de consultas realizadas en este período de tiempo roza los cien millones, lo que supone más de 125 mil consultas diarias. Esto pone en evidencia la nueva realidad que surge como resultado de las nuevas tecnologías; en ella se va plasmando la superación de la dicotomía clásica entre cultura científica y cultura literaria, originándose un híbrido tecnológico-cultural-científico, en el que cabe también la integración social. Así, el hecho de que nuestra Biblioteca Virtual integre portales en las diferentes lenguas del Estado y apueste por recoger obras clásicas en lenguaje oral o de los signos, evidencia esta búsqueda de la integración social del conocimiento.

Esta rendición pública de cuentas de lo que es nuestra universidad, no quedaría completa sino señalara que en nuestro Taller de Imagen se ha realizado íntegramente -entre otras- una serie documental de 15 capítulos, que se emitirá próximamente por TVE, titulada "La España Sumergida".

La Universidad de Alicante, universidad lucentina, universidad de la luz, sigue siendo fiel a su lema "Iter facite eius qui ascendit super occasum" y sigue, a pesar de la a veces aparente falta de comprensión "facilitando el camino, con la luz del conocimiento, a todos aquellos que quieren salir de las tinieblas de la ignorancia".

Según Rosovsky -prestigioso profesor de economía de la Universidad de Harvard-, para la definición de la universidad del siglo XXI los factores a considerar son:

- Que el volumen de conocimientos e información generada crece a un ritmo que lleva a su duplicación cada diez años, y que tiende a acelerarse aún más. El 80-90% de los científicos que han existido desde el comienzo de la humanidad viven hoy. Estamos en una auténtica "revolución del conocimiento".
- Nuestra sociedad se hace cada vez más internacional y, por lo tanto, las Universidades deben de acompañarse a este signo de los tiempos.
- Los recursos económicos disponibles son cada vez más escasos, en un mundo en el que los crecimientos económicos son cada vez más limitados.
-

Dos años después de la firma de la Declaración de Bolonia y tres años después de la Declaración de la

Sorbona, en este año 2001 se han reunido en Praga los Ministros europeos responsables de Enseñanza Superior, para revisar el progreso alcanzado y definir los objetivos para los próximos años. Los Ministros se han reafirmado en el objetivo de establecer un Área Europea de Enseñanza Superior para el año 2010. El objetivo es diseñar un auténtico "Maastricht de la educación" con el fin de favorecer la movilidad de estudiantes en Europa y en el Mundo, diseñar una enseñanza superior flexible, diversificada y de calidad, defendiendo el acceso igualitario a la enseñanza superior cualquiera que sea el medio social de procedencia de los estudiantes.

Parafraseando al Prof. Michavila, añadiría: "Para que puedan nuestros estudiantes participar en el Proyecto Europeo, en su sociedad multicultural, abierta y plural debemos dar la educación clave para que la Europa de los ciudadanos predomine sobre la Europa de los mercaderes; para que Europa apasione, pues como decía Delors: "nadie se enamora de un mercado". Una educación que debe ser más práctica y menos memorística, más integral y menos unidimensional, más preocupada de actitudes y aptitudes y menos dogmática; en suma una educación plural, justa, formadora en valores ciudadanos, que valore tanto la formación en matemáticas, economía, en literatura o en física, como en tolerancia o en la aceptación de las diferencias".

Las nuevas tecnologías nos permiten transmitir / recibir los conocimientos a distancia, y deben contribuir a cambiar nuestros métodos docentes y de gestión de la educación. Las clases magistrales presenciales, deben de sustituirse, al menos parcialmente, por un incremento de los seminarios y de las prácticas. Nuestros estudiantes pueden acceder ya a materiales elaborados y disponibles en el Campus Virtual (que este curso consolidaremos definitivamente), y a la información y el conocimiento global a través de la red. El papel del profesor habrá de cambiar: de suministrador de información, tiene que pasar a ser un compañero experimentado y un guía que acompaña al estudiante en su búsqueda de la verdad. La reducción del número de alumnos que cursan enseñanzas oficiales en las universidades, como consecuencia de la disminución demográfica y del aumento de la oferta docente, se plantea como un auténtico problema por los planificadores universitarios. Sin embargo, pienso que es la gran oportunidad para poder configurar una universidad de calidad, no masificada, que ofrezca una enseñanza integral y que sea capaz de diversificar su oferta docente a una sociedad que demanda y exige formación a lo largo de toda la vida de la persona, mientras está activa, y aún después de jubilada.

Si investigar y crear ciencia es la base de la innovación, del progreso, y del bienestar humano; los poderes públicos deben de asumir la importancia de esta actividad, aumentando los fondos que se destinan a la investigación. Un país como Francia dedica a la I+D el 2,17 % de su PIB, y para las universidades, en exclusiva, dedica el 0,8%. Suecia alcanza el 3,7% e Italia el 1%. España apenas llega al 0,89%, y nuestra Comunidad Valenciana al 0,62%, es verdad que esto es debido a la baja inversión del sector empresarial en la innovación y el desarrollo de tecnologías propias.

El compromiso de futuro de nuestra universidad, como le recordé al Molt Honorable President con ocasión de su visita el pasado mes de julio, es el de ser una universidad que "sin renunciar a la excelencia se vincule aún más si cabe a la realidad social y económica de la sociedad a la que servimos".

Desde la perspectiva de universidad europea, comprometida con la internacionalización y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y como universidad deseosa de ser útil a la sociedad valenciana y alicantina, en este nuevo curso nos disponemos a llevar adelante un programa de actuaciones que de modo breve me dispongo a enunciar, y para el que solicito, a los representantes de los agentes sociales, su apoyo institucional. Este programa conlleva esfuerzos internos, y actuaciones externas, pero el resultado será un mejor servicio público universitario, y un futuro más ilusionante para todos.

En primer lugar y a través del Plan Integral de Expansión del Campus de la Universidad de Alicante, y en colaboración con los Ayuntamientos de Alicante y San Vicente del Raspeig, y concertadamente con las Consellerías de Educación y Obras Públicas, se va a diseñar un proyecto que posibilite encarar el crecimiento de nuestra universidad para los próximos treinta años. Este Plan habrá de contemplar desde actuaciones urgentes, que sirvan para atender de modo inmediato a las necesidades docentes e investigadoras más perentorias, hasta el planeamiento de la ubicación de las instalaciones docentes de los Centros de esta Universidad, que aún carecen de infraestructuras propias y además la ampliación de instalaciones deportivas; la creación de áreas de experimentación industrial que satisfagan la demanda interna de zonas para este fin, y finalmente, las necesidades de espacios para departamentos de I+D de empresas y proyectos universitarios mixtos.

La Universidad de Alicante aspira a integrarse plenamente en el sistema de I+D de la Comunidad Valenciana. Nuestra actividad cultural, científica y tecnológica no puede ir al margen de la que despliegan las instituciones de investigación y desarrollo de nuestra Comunidad, y por ello aspiramos a esta integración. Nuestra planificación cultural, nuestra apuesta por la tecnocultura, nuestros proyectos europeos, nuestros viveros de empresas, y hasta nuestras actividades de cooperación, no pueden ser sino una parte de las actividades que la Comunidad Valenciana despliega en el mismo sentido.

Estamos trabajando para reorganizar nuestra estructura administrativa, adecuándola a los nuevos tiempos, para ser más eficaces: y asumir responsablemente el vertiginoso crecimiento, la variada oferta de servicios y el profundo cambio de nuestra universidad. Tendremos que ir modificando la estructura sin dejar de trabajar, sin prescindir de nadie, con la ayuda de todos, porque todos sois necesarios.

El reto interno más inmediato es el desarrollo de un Plan de la Calidad y, en consonancia con él, de un Plan Estratégico como elemento interno de referencia y corrección. Nuestros obligados referentes serán las directrices del II Plan de Calidad de las Universidades Públicas Españolas, así como las derivadas de la Financiación por Objetivos de Calidad del Plan Plurianual de Financiación de la Generalitat Valenciana y, de modo muy especial, las que estén en consonancia con la acreditación de nuestros títulos y nuestra actividad investigadora en la Europa de la Enseñanza Superior y del Conocimiento.

Deberemos mejorar nuestra oferta docente, no sólo en títulos oficiales dobles -propios y mixtos-, sino también en la formación de postgrado y continua, y en la formación permanente y complementaria. En consonancia, con esta mejora de la oferta docente, debemos intensificar nuestros esfuerzos para favorecer la movilidad e internacionalización de nuestros estudiantes, profesores y staff administrativo. El impresionante avance y la ineludible necesidad de que las nuevas tecnologías se incorporen de forma integral a la actividad docente nos ha llevado a diseñar un Plan Multimedia para la Docencia, que permitirá a docentes y estudiantes un uso intensivo de la informática. Este Plan se complementará con estímulos al uso del Campus Virtual, de la Biblioteca Virtual, y de las Ediciones Electrónicas, junto a un apoyo a la adquisición de medios informáticos por nuestros alumnos y profesores.

Un aspecto fundamental de nuestra actividad se centra en las atenciones sociales a la comunidad universitaria, tanto a los trabajadores, como a los estudiantes. Y en este sentido junto con una mejora de los servicios propios, se ha pensado en la creación de un fondo de pensiones para el personal, en la ampliación y extensión de nuestra política de integración social de discapacitados... Pero también trabajaremos para favorecer la cooperación al desarrollo social, y para contribuir a la eliminación de las bolsas de marginalidad de nuestro entorno y de los países no desarrollados. Esta actividad forma parte de la formación integral y en valores ciudadanos objeto permanente de una universidad del siglo XXI.

I com a colofó, m'agradaria dirigir-me a vosaltres, digníssimes autoritats i representants de la societat i dels agents socials.

Us invite a dialogar, discutir i raonar entre tots. Però, per favor, permeteu-nos aconseguir les nostres il·lusions i ajudeu-nos a construir els nostres projectes i una societat més justa a través del coneixement i de la il·lustració.

Posém en això tota la generositat i les millors capacitats de què disposém.

Tan sols volem de vosaltres suport institucional. Fa uns mesos us demanava que "us alegru amb els nostres triomfs i que sofriu amb els nostres fracassos i problemes". Aquest serà el millor signe que, entre tots, engrandim a la nostra Universitat i a la nostra Comunitat Valenciana, i contribuïm a fer una societat millor.

Moltes gràcies per la vostra atenció.